

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos Transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada al municipio de **Jaral del Progreso, Guanajuato**, por el periodo de **julio a diciembre de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado los días **12 y 15 de febrero de 2016**; sin que posteriormente se promoviera **recurso de reconsideración**. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**

**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente.

HPG/JA



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICIALIA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
14 MAR. 2016	
<b>RECIBIDO</b>	
HORA	12:52
FOLIO	1853
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO	

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos Transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada a **San Diego de la Unión, Guanajuato**, por el periodo de **julio a diciembre de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el día **19 de febrero de 2016**; sin que posteriormente se promoviera **recurso de reconsideración**. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**

**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente.

HPG/JA



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL OFICINALÍA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
14 MAR. 2016	
<b>RECIBIDO</b>	
HORA	12:52
FOLIO	1852
SECRETARÍA GENERAL DEL FUNCIONARIO	

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos Transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada al municipio de **Acámbaro, Guanajuato**, por el periodo de **enero a junio de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el día **29 de enero 2016**; sin que posteriormente se promoviera **recurso de reconsideración**. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**

**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente.

HPG/JA



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL OFICINALÍA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
14 MAR. 2016	
<b>RECIBIDO</b>	
HORA	5:52
FOLIO	4851
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO	

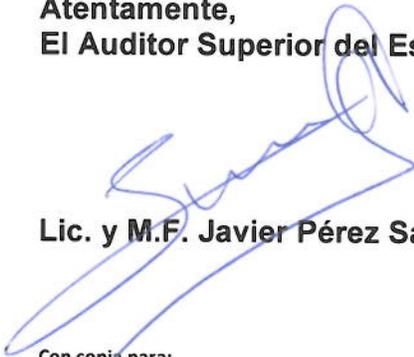
**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos Transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada al **Tribunal Electoral del Estado de Guanajuato**, por el periodo de **tercer y cuarto trimestre de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado los días **28 y 29 de enero 2016**; sin que posteriormente se promoviera **recurso de reconsideración**. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**



**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente.

HPG/JA



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos Transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **Ramo 33 y Obra Pública**, practicada al municipio de **Apaseo el Grande, Guanajuato**, por el periodo de **enero a diciembre de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado los días **19 de enero y 09 de febrero de 2016**; sin que posteriormente se promoviera **recurso de reconsideración**. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**



**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

HPG/JAR



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICINALIA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
14 MAR. 2016	
<b>RECIBIDO</b>	
HORA	12:52
FOLIO	1848
	 NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

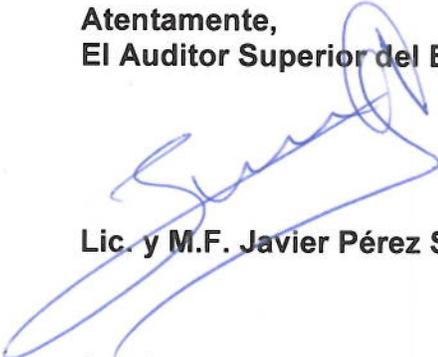
**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos Transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **Cuenta Pública**, practicada al municipio de **Apaseo el Grande, Guanajuato**, por el periodo de **julio a diciembre de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el día **12 de febrero de 2016**; sin que posteriormente se promoviera **recurso de reconsideración**. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**



**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente.

HPG/JA



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO**



PODER LEGISLATIVO

CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO  
LXIII LEGISLATURA  
SECRETARIA GENERAL  
OFICIAIA DE PARTES

14 MAR. 2016

**RECIBIDO**

HORA 12:58  
FOLIO 1897

NOMBRE Y FIRMA  
DEL FUNCIONARIO

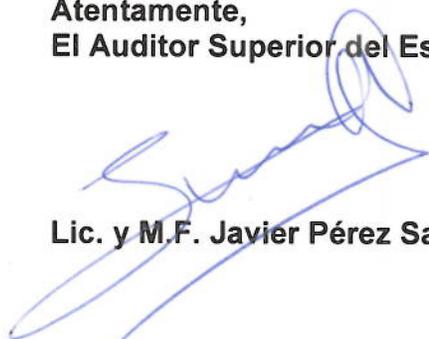
**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos Transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **Ramo 33 y Obra Pública**, practicada a **Pueblo Nuevo, Guanajuato**, por el periodo de **enero a diciembre de 2013**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado los días **09, 11 de septiembre, 22 de octubre y 18 de diciembre de 2015**; sin que posteriormente se promoviera recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**



**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

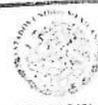
Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente.

HPG/JA



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICIALIA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
14 MAR. 2016	
<b>RECIBIDO</b>	
HORA	12:53
FOLIO	1896
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO	

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada al municipio de **Uriangato**, por el periodo de **enero a junio de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue **notificado** los días 20, 26 y **27 de noviembre de 2015**; a lo que posteriormente se promovió recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**

**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

HPG/JAR



H. CONGRESO DEL ESTADO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
**PRESENTE.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de la **cuenta pública**, practicada al municipio de **Dolores Hidalgo**, por el periodo de **enero a junio de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue **notificado el día 18 de diciembre de 2015**; a lo que posteriormente se promovió recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,**  
**El Auditor Superior del Estado**

**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

HPG/JAR



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICIAJÍA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
14 MAR. 2016	
<b>RECIBIDO</b>	
HORA	12:52
FOLIO	1899
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO	

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada al municipio de **Celaya**, por el periodo de **julio a diciembre de 2013**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue **notificado** los días 16, 19 y 20 de **octubre de 2015**; a lo que posteriormente se promovió recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**

**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

HPG/JAR



**H. CONGRESO DEL ESTADO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICIALIA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
<b>RECIBIDO</b> 14 MAR. 2016	
HORA 12:55	
FOLIO 1893	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO SUG

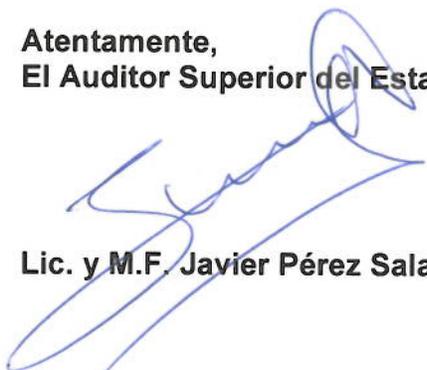
**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada al municipio de **San Francisco del Rincón**, del Estado de Guanajuato, por el periodo de **julio a diciembre de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue **notificado** los días 27 de enero y **04 de febrero de 2016**; a lo que posteriormente se promovió recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**



**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

HPG/JAR



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICINA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
14 MAR. 2016	
<b>RECIBIDO</b>	
HORA	12:52
FOJO	1892
	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

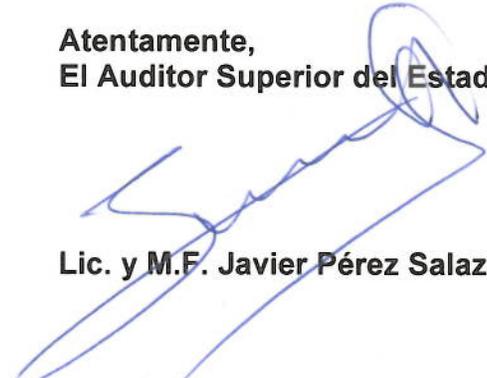
**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la **revisión de cuenta pública** practicada al municipio de **Comonfort**, por el periodo de **enero a junio del ejercicio 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue **notificado** los días 23, 27 de noviembre y **03 de diciembre de 2015**; a lo que posteriormente se promovió recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**



**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

HPG/JAR



H. CONGRESO DEL ESTADO  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO



PODER LEGISLATIVO  
CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO  
EXHIB. LEGISLATIVA  
SECRETARIA GENERAL  
OFICINA DE PARTES

14 MAR. 2016

**RECIBIDO**

HORA 12:52

FOLIO 1241

NOMBRE Y FIRMA  
DEL FUNCIONARIO

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; así como artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de la **cuenta pública**, practicada al municipio de **Apaseo el Grande**, por el periodo de **enero-junio del ejercicio 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue **notificado el día 12 de febrero de 2016**; a lo que posteriormente se promovió recurso de reconsideración. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**

**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente

HPG/JAR



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

	ESTADO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL OFICINA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
<b>RECIBIDO</b>	14 MAR. 2016
HORA 12:57	
FOLIO 1840	

**H. CONGRESO DEL ESTADO  
P R E S E N T E.**

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 63 fracción XXVIII último párrafo y 66 fracción VII, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 230 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Guanajuato; artículos 9 fracción VIII, 23 fracción IX, 41 y 57 fracciones XII y XXII de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato abrogada, de conformidad con los artículos Transitorios Tercero y Cuarto de la vigente Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; remito a Ustedes, en un tanto, el informe de resultados del proceso de fiscalización derivado de la revisión de **cuenta pública**, practicada al municipio de **Xichú**, por el periodo de **enero-junio de 2014**.

Al respecto cabe señalar que el informe de resultados fue notificado el día **03 de febrero 2016**; sin que posteriormente se promoviera **recurso de reconsideración**. De lo anterior se envían además, las constancias necesarias para su debida acreditación.

Sin otro particular por el momento, me despido reiterando la seguridad de mi más alta y distinguida consideración.

**Atentamente,  
El Auditor Superior del Estado**

**Lic. y M.F. Javier Pérez Salazar**

Con copia para:

- ✓ Archivo.
- ✓ Expediente.

HPG/JA



**H. CONGRESO DEL ESTADO**  
AUDITORIA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE GUANAJUATO

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXIII LEGISLATURA SECRETARIA GENERAL OFICIALIA DE PARTES
PODER LEGISLATIVO	
<b>RECIBIDO</b> 14 MAR. 2016	
HORA	12:52
FOLIO	1850
NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO	